

veinte maravedis.



SEPTIMO QUARTO. VENT  
DE MARAVEDIS, AÑO  
DE MIL SETECIENTOS

Recibim. de Nuevo Consejo  
para el año de Mill. Setecientos  
cuarenta y cinco.

En la Villa de Molina en primer  
día del mes de Enero Mill. Se  
tecientos quarenta y cinco años  
los señores Juan Antonio Vime  
nez y Simon Ferraz Alcaldes ordinarios, Pedro Laena  
Calle y Alfonso Pinar Deseo Regidores, Consejo Jurado  
y Resim. de esta dha Villa juntos en su Ayuntamiento. Como lo  
esilan para lo que adelante se haia en su nom. = Dizeion  
habian recibido un pliego de el ex<sup>to</sup> Sr. Marqués de Villa  
franca y Ucles. Duque de Montalto Sr. mi Señor en que viene  
un título de Comend. de oficiales de Consejo para este que  
repre año con sumura de esta, en que puebiene su ex<sup>to</sup> en  
dho pliego que su fecha es de Doz. del mes pasado de  
proximo. que los Comend. en dha Sumura, se tienen a  
Cabillo y en su Cumplim. = Mandaron a Uno de los Minis  
tros de esta Audiencia, les tirare para que Concurri  
ren a este Ayuntamiento. Como sea escutado, y habiendo ve  
nido del los Contruidos en dha Sumura, se abrió el se  
gundo pliego, y seallo dentro de el venia dho título y  
Comend. por el qual parece que su ex<sup>to</sup> arido ve  
bido Comendar por este dho año y por el tiempo de su  
Voluntad por Alcalde ordinario, D. Marcos Lappon  
zon y Alfonso Pinar Deseo, por Regidores, a Juan  
por Sánchez y Bienu Paris, por Alcalde de nueva  
dho Sr. Juan Antonio Vimeñez, por Alguacil Mayor a  
Gregorio Lopez, y por Diputado en el partido de la  
Ribera a Agustín Montre, Señores de esta Villa, y  
por su Mercedes Viro. dho título que viene firmado  
de su ex<sup>to</sup>. se fundado de D. Marcos Rodriguez su Secre  
tario, lo que obedecieron. Como deben, y mandaron  
se guarde y Cumpla, segun que su ex<sup>to</sup>. lo manda = y ex  
pliciton que puebiendo la solemnidad nueva de el  
Juram. y dando las fianzas que puebiene el dho. y le  
nota, en dho título, se les ponga a cada uno en la  
posicion de su oficio, para Cuid. sin con electo, y en  
su ex<sup>to</sup>. y Cumplim. = allandore en este acto lo referi  
do electo, por dho Señores Alcaldes, se le recibio su  
ram. y dho Señor Juan Antonio Vimeñez, por Patron  
de su nuevo empleo, por Dios y a una Cruz, que  
hicieron con firme a Dios, y o firmieron Vista

